Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
YALANDA	HURTADO	OLGA JUCIA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 1.061.715.880

SEXO: F (X) M ()

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () PAÍS: COLOMBIANA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 31 MES 01 AÑO 1989

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: CAUCA

MUNICIPIO: PIENDAMO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

VEREDA LA MARIA

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: CAUCA

MUNICIPIO: PIENDAMÓ

TELÉFONO: 3175288094 EMAIL: luciayalanda@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 2005

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		ADMINISTRADORA DE EMPRESAS	03	2022	163.054
ES	1		X	ESPECIALIZACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO			

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
NAMUY WAM	X			X			X		
INGLES	X				X			X	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
UNION TEMPORAL NUNAKCHAK POR LA EDUCACION INTERCULTURAL. - 2024.		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CAUCA	PIENDAMO	eduintercultural nunakchak@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
313 607 4213	DÍA 13 MES 02 AÑO 2024	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
COORDINACION ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVA .	CRA 4. No 3 - 125

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
RESGUARDO INDIGENA HISAK PISCITAU		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CAUCA	PIENDAMO	talentohumano.cinunakchak@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3116250211	DÍA 01 MES 02 AÑO 2023	DÍA 10 MES 12 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
COORDINACION ADMINISTRATIVA.	ADMINISTRATIVA .	VEREDA CORRALES

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CORPORACIÓN CAMINOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO - CORPOCAMINOS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CAUCA.	TIMBIO	Corpounicaminos@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
313 631 6976	DÍA 18 MES 07 AÑO 2019	DÍA 17 MES 11 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ASISTENTE ADMINISTRATIVO Y FCIERO.	ADMINISTRATIVA .	Calle 15 No. 19 - 19 B. Centro

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	—	—
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	9
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	1	9

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ⊗ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento PIENDAMÓ, CAUCA 30 SEPTIEMBRE 2024

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-ENE-1989**

PIENDAMO
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

08-FEB-2007 POPAYAN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1100100-36158282-F-1061715880-20070522 **04213**07142D 02 237873016

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.061.715.880**

YALANDA HURTADO
APELLIDOS

OLGA LUCIA
NOMBRES

Olga Lucia Yalanda Hurtado

FIRMA



Escaneado con CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14964154805

(415)7707212489984(8020) 000001496415480 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 1 7 1 5 8 8 0	7	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 1 7 1 5 8 8 0	2 0 0 7 0 2 0 8

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
YALANDA	HURTADO	OLGA	LUCIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Piendamó 5 4 8

41. Dirección principal: VDA LA MARIA

42. Correo electrónico: olguita@unicauca.edu.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 5 2 8 8 0 9 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 1 0	2 0 2 2 0 7 1 8	0 1 2 3	2 0 1 1 0 2 0 1			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros																				Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
54. Código																						57. Modo				
																						58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 11 - 23 / 11 : 42: 50

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre YALANDA HURTADO OLGA LUCIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

OLGA LUCIA YALANDA HURTADO Identificado con CC 1061715880

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina POPAYAN, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24121439169
Fecha de apertura:	17 de Marzo de 2023
Saldo disponible:	$911,143.27
Saldo total a la fecha:	$911,143.27
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Miércoles, 16 de Octubre de 2024.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

La Universidad del Cauca

en nombre de la

República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional
en atención a que

Olga Lucía Yalanda Hurtado

C.C. Nº 1.061.715880 de Popayan
ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios
le otorga el título de

Administradora de Empresas

con todos los derechos privilegios y dignidades
que lo facultan para el ejercicio profesional
Popayán 25 de marzo de 2022.

Registrado en el Libro de Diplomas Nº 086 Folio Nº 345 Diploma Nº 345-22
Resolución Nº 0217.18-03-22 Acta Nº 10-25.03-22

El Rector
de la Universidad

El Decano
de la Facultad

La Secretaria General
de la Universidad

Escaneado con CamScanner

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

Tarjeta Profesional
163.054

Resolución No. 66 del 18/07/2022



OLGA LUCIA
YALANDA HURTADO

C.C. 1061715880

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS
UNIVERSIDAD DEL CAUCA
Fecha del título: 25/03/2022

Firmado digitalmente por
AURELIO MEJÍA
Presidente

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio legal de la profesión de conformidad con lo dispuesto en la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.

164939

El suscrito Representante Legal del Programa Nunakchak por la Educación Intercultural.

CERTIFICA

Que **OLGA LUCIA YALANDA HURTADO**, identificada con cedula de ciudadanía **No. 1.061.715.880** de Popayán, desempeña su labor en el área de, Coordinadora administrativa del Programa Nunakchak Educación Intercultural. Mediante contrato laboral **N° OPS15-24**, que comprende desde el 13 febrero, hasta el 8 de diciembre del año en curso; en el marco del Contrato interadministrativo No. 0269-2024 suscritos entre la Unión Temporal Nunakchak y la secretaria de Educación del Departamento del Cauca.

El siguiente certificado se expide a solicitud del interesado(a).

Para constancia se firma en Piendamo, en las oficinas del Programa Nunakchak Educación Intercultural el día (1) de Octubre del 2024.

JOSE ANIBAL YALANDA CALAMBAS
Representante Legal U. T

Resguardo Indígena Misak Piscitau
Municipio De Piendamó - Cauca
Acuerdo N. 296 del 29-11-2012
NIT. 817.004.071-5

PROGRAMA NUNAKCHAK EDUCACIÓN INTERCULTURAL

El Resguardo Misak Piscitau, fundamentado en la ley Misak en uso de sus facultades legales conferidas por la Ley 89 de 1890 y los Artículos 246 y 330 de la constitución política de Colombia de 1991 y el Convenio 169 de la OIT, con la Autonomía y como Autoridad Ancestral del Pueblo Misak

La Coordinación Administrativa del Programa Nunakchak Educación Intercultural del Resguardo Indígena Misak Piscitau;

CERTIFICA QUE

OLGA LUCIA YALANDA HURTADO, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.061.715.880 de Popayán-Cauca, que desempeña su labor en el área administrativa como Coordinadora Administrativa del Programa Nunakchak Educación Intercultural, Mediante contrato de prestación de servicios número **SO029** y devenga un salario mensual de $ **4.000.000**, con fecha de inicio del contrato 01 de febrero del 2023 y fecha de terminación 10 de diciembre 2023 en desarrollo con el Contrato interadministrativo No. 0531-2023 suscritos entre el Resguardo Indígena Misak Piscitau y la secretaria de Educación del Departamento del Cauca.

El siguiente certificado se expide a solicitud del interesado.

Para constancia se firma en Piendamo, en las oficinas del Programa Nunakchak Educación Intercultural el día (29) de Enero del 2024.

JOSE ANIBAL YALANDA CALAMBAS
Coordinador General

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL

DE LA CORPORACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL CAMINOS DEL SUR OCCIDENTE COLOMBIANO-CORPOCAMINOS

C E R T I F I C A

Que OLGA LUCIA YALANDA HURTADO identificada con cédula de ciudadanía N°. 1.061.715.880 de Popayán Cauca, presto sus servicios profesionales como ASISTENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA a la Corporación Técnica Profesional Caminos del Suroccidente Colombiano CORPOCAMINOS Nit. 901424500-1 en el marco del contrato individual de trabajo de medio tiempo a término fijo inferior a un año N°03 de 2022; desde el ***18 de julio de 2022*** al ***18 de octubre de 2022***. Desarrollando las siguientes actividades:

1. Coordinar la logística de eventos, reuniones de trabajo e institucionales.
2. Supervisar el nivel de inventarios de materiales, bienes fungibles, solicitar y acordar nuevos suministros de acuerdo con la disponibilidad presupuestal.
3. Verificar el estado de funcionamiento de instalaciones físicas, materiales, equipos; solicitar y acordar el mantenimiento y reparaciones, previa verificación de ejecución presupuestal.
4. Redactar y revisar documentos administrativos, de talento humano y financieros dentro del alcance de sus competencias.
5. Organizar y mantener actualizado el archivo de documentos físicos y digitales como correos electrónicos y demás documentos relacionados con gestión del talento humano y de compras y reparaciones de bienes y suministros.
6. Obtener cotizaciones, listas de precios, elaborar términos de referencia y ordenes de compras institucionales.
7. Elaborar contratos de personal.
8. Elaborar de procedimiento para contratación de personal administrativo.
9. Realizar trámites de autorización de pagos correspondientes a contratos de personal, suministros y compras.
10. Apoyar administrativa y financieramente en la planificación y ejecución de diplomados.

Para constancia se expide en Timbío Cauca, el día 09 de marzo de 2023.

Olga María Gómez Lozada
Rectora CORPOCAMINOS

LAS AUTORIDADES DEL TERRITORIO INDIGENA GUAMBIANO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 3 DE LA LEY 89 DE 1890 Y LOS ART. 246-330 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1991, LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA ONU Y FUNDAMENTOS DE NUESTRO DERECHO MAYOR DE ORIGEN, TRADICIÓN, USOS, COSTUMBRES Y BAJO LA AUTONOMÍA PROPIA DE LA AUTORIDAD DEL PUEBLO ANCESTRAL MISAK DE LA MARIA

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) **Olga Lucia Yalanda Hurtado** , identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **10617155880**, expedida en **Popayán-Cauca** ha laborado desde hace más de 18 Meses, en nuestra comunidad de manera activa y comprometida, desempeñando el cargo de **Coordinadora del Proyecto**, en las diferentes actividades que las Autoridades año tras año han venido desarrollando.

Durante sus labores ha demostrado un excelente desempeño en las funciones de **liderar la planificación, ejecución y evaluación de proyectos comunitarios.**

Este certificado se expide a solicitud del interesado para **TRAMITES LABORALES**.

Para constancia se firma en la oficina del cabildo Misak de la María a los veintiséis (26) días del mes de Septiembre del año 2024

Atentamente,

TATA LUIS ENRIQUE YALANDA HURTADO.
Gobernador.

TATA JOHN EDUARDO YALANDA YALANDA.
Gobernador Suplente.

TATA JOSE FELIPE TOMBE VELASCO.
Secretario General

MAMA MARIA ISABEL TROCHEZ MUELAS.
Secretaria General

Este Certificado cuenta con una Vigencia de 3 meses

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/10/2024 11:03:35 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1061715880 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **103909166** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 01:38:43 PM horas del 01/10/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1061715880**
Apellidos y Nombres: **YALANDA HURTADO OLGA LUCIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 01 de octubre de 2024, a las 13:49:42, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1061715880
Código de Verificación	1061715880241001134942

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 255430845

PIB
12:12:04

Bogotá DC, 01 de octubre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OLGA LUCIA YALANDA HURTADO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1061715880:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.